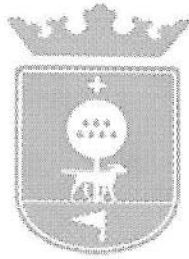


FE DE ERRATAS DEL ACUERDO PARA LA VENTA Y  
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA LLEVADA DE  
LA VIRGEN A SU BASÍLICA. PUBLICADA EN LA GACETA  
VOL. XXIX NO. 248 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Gobierno de  
**Zapopan**



Construcción  
de Comunidad  
Zapopan

3368



Oficio: MGR/CGCC/2022/1156

Asunto: Fe de Erratas Acuerdo "Ley Seca" Romería 2022.  
Zapopan, Jalisco, 03 de Octubre de 2022.

**Graciela de Obaldía Escalante.**  
**Secretario del Ayuntamiento.**  
**Presente.**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y en alcance al oficio de número 0400/2022/412, me permito solicitarle Fe de Erratas al Acuerdo Administrativo Vol. XXIX No. 248 Segunda Época publicado en la Gaceta Municipal con fecha 28 veintiocho de Septiembre del año 2022 dos mil veintidós, referente a la restricción para la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el polígono perimétrico donde se desarrollará el evento denominado "Llevada a la Virgen de Zapopan" del Municipio de Zapopan, Jalisco.

La presente solicitud es en virtud a la omisión del acuerdo para la prestación del servicio de sanitarios, debiendo decir:

*(...) Se autoriza la prestación del servicio de sanitarios en los establecimientos ubicados dentro del perímetro para efecto de coadyuvar con la salubridad pública, permitiéndose el cobro por concepto de cuota de recuperación por limpieza y consumibles utilizados para la prestación de este servicio durante los días 11 once y 12 doce del mes de Octubre del 2022 dos mil veintidós. (...)*

Sin más por el momento, agradezco la atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con  
Cáncer en Jalisco"

  
Coordinación General  
de Comunidad

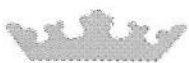
**Coordinadora General de Construcción de Comunidad.**

C.c.p. Archivo.  
AGR/MGR



Cludad  
de los niños

Coordinación General de  
Construcción de Comunidad  
Boulevard Panamericano #300  
Primer piso, Col. Tepeyac  
Zapopan, Jalisco. C. P. 45150  
T. 39 18 22 00 Ext. 4005  
www.zapopan.gob.mx



**Presidente Municipal Juan José Frangie Saade**

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra

Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Regidora Nancy Naral González Ramírez

Regidor Fabian Aceves Dávalos

Regidora Cindy Blanco Ochoa

Regidora Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidor Alberto Uribe Camacho

Regidora Karla Azucena Díaz López

Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

